



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de Julio de 2001.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses, al medio oficial de la Intendencia del Palacio de Justicia, señor Carlos Daniel BASUALDO, al Tribunal Oral de Menores N° 3 de la Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

|

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION